

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZACATECAS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA
PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA

No. DE CONTRATO: PMZ-FISM-13/2021

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES CIVILES ORGANOS S.A DE C.V

R. F. C. CCO981110GC1

En la Colonia CTM del municipio de Zacatecas del Estado de Zacatecas, siendo las 11:00 horas del día 07 de marzo del año 2022 estando reunidos en el lugar de los trabajos de la obra denominada:

A) PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN ZACATECAS LOCALIDAD ZACATECAS ASENTAMIENTO POPULAR CTM (679.00 M2 DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE VICENTE LOMBARDO TOLEDANO PARA ABATIR LA CARENCIA DE PAVIMENTACION EN 15 VIVIENDAS)

los representantes municipales, con el objeto de verificar la terminación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal de la obra por parte del contratista, de conformidad con lo establecido en el Artículo 145 y 153, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios y 131, 132 de su reglamento.

Figuras que intervienen en el acto:

Por parte del contratista:

Contratista o Representante legal:

CONSTRUCCIONES CIVILES ORGANOS S.A DE C.V

ING. JULIAN NIÑO MUÑOZ

Por parte del Residente

Nombre

Por la Secretaría de Desarrollo Social Mpal

Nombre

MTEI Cecilia Monjaraz Frausto

Los representantes municipales, reciben satisfactoriamente los trabajos realizados consistentes en:

679 M2 DE TRAZO Y NIVELACION, 201 M3 DE EXCAVACION EN CORTE, 67 M3 DE AFINE DE TERRENO, 666 M2 DE PISO DE CONCRETO ARMADO CON MALLA DE 15 CM DE ESPESOR CON UNA RESISTENCIA FC=250 KG/CM2, 6 ML DE CONSTRUCCION DE TOPE INCLUYE PINTURA EN FRANJAS, 1 LETRERO ALUSIVO A LA OBRA, 261 M3 DE ACARREO DE ESCOMBRO Y 499 M2 DE LIMPIEZA DE OBRA, 4 DESCARGA DOMICILIARIA DE 7.50 ML, 4 REPARACION DE TOMAS DOMICILIARIAS, 3 REGISTROS DE SECCION 60X50X50 Y 6 ML DE TUBO DE PVC DE ALCANTARILLADO DE 122

Sandra Alejandra Espinoza Saudoval



En la Colonia: CTM del Municipio de Zacatecas, Zac.

Modalidad de contratación: ADJUDICACION DIRECTA

Importe del contrato (I. V. A. incluido):

\$445,078.15

Con letra: SON CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS 02/100 MN

Fianza de Anticipo: LIBERTY FIANZAS S.A DE C.V

\$184,286.14

Con letra: SON CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 14/100 MN

2269382-0000

Fianza de Cumplimiento: LIBERTY FIANZAS S.A DE C.V

\$61,428.71

Con letra: SON SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 71/100 MN

2269383-0000

Fianza de Vicios ocultos. LIBERTY FIANZAS S.A DE C.V

\$61,428.71

Con letra: SON SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 71/100 MN

2312910-0000

Periodo de ejecución de la obra de acuerdo a contrato:

FECHA: INICIO: 14/06/2021 TERMINO: 20/07/2021

Periodo real de ejecución de la obra:

FECHA: INICIO: 11/10/2021 TERMINO: 15/12/2021

Número de Convenio Modificatorio:

DICTAMEN DEL 11 DE OCTUBRE DEL 2021

Causa(s) de la modificación: ENTREGA TARDIO DEL ANTICIPO, SONDEOS DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y SANITARIA POR LA JIAPAZ LO QUE OCACIONO UNA SUSPENSION TEMPORAL, LOS CAMBIOS DE ADMINISTRACION PARA DARLE SEGUIMIENTO

Importe final autorizado:

\$445,078.15

Con letra: SON CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETENTA Y OCHO PESOS 15/100 MN

Sandra Alejandra Espinoza Sandovar

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

No. De estimación	Periodo de ejecución	Importe con I. V. A.	Importe con letra	Observaciones
Anticipo	11/08/2021	\$133,523.44	SON CINCUENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 70/100 MN	
Estimación 1	11/10/2021 AL 15/12/2021	\$445,078.15	SON CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETENTA Y OCHO PESOS 15/100 MN	
Estimación 2				
Finiquito				
Importe total de estimaciones		\$445,078.15	SON CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETENTA Y OCHO PESOS 15/100 MN	

Inversión ejercida:

AÑO FISCAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
2021	\$445,078.15			\$445,078.15

El contratista declara que los bienes ocupados son nuevos y de la calidad solicitada por el Ayuntamiento del municipio de Zacatecas, Zac.

El contratista Construcciones civiles organos S.A de C.V y el Ayuntamiento del Municipio de Zacatecas, Zac. claran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados, se hace constar de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

Una vez recorrido e inspeccionado el sitio de la obra, por los representantes municipales y contratista. Habiendo verificado de que la obra se encuentra terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones técnicas y del proyecto de inversión ejercido, está en condiciones de ser recibida.

Esta acta no exime al contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de doce meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al Artículo 66 de la Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la federación, estado o el municipio por concepto de defectos y vicios ocultos. para lo cual exhibirá la póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas en su contenido alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen:

Sandra Alejandra Espinoza Sandoval




ZACATECAS
Capital de la Transformación

Por la Instancia Ejecutora


Ing. Julian Niño Muñoz
Residente del Municipio


L.C. Sebastian Miguel Duran Reyes
Enc. De la Unidad de Supervision


Arq. Luis Mario Baez Vasquez
Secretario de Obras Publicas Municipales

Por la Empresa


CONSTRUCCIONES CIVILES ORGANOS S.A DE CV
Contralista o Representante legal


ING. MIGUEL ANGEL NUÑEZ
Superintendente

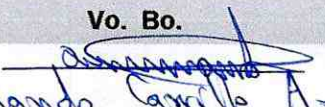
POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO MPAL

MTEI. CECILIA MONJARAZ FRAUSTO

POR EL COMITÉ

Sandra Alejandra Espinoza S.

Vo. Bo.


Armando Carrillo A.
Organo de Control Interno

La firma de la presente acta no exige de futuras revisiones por esta o...